

## EL RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA DE LA TRANSFIGURACION DE LA RODA DE ALBACETE

Por José TALAVERA SOTOCA

Es sin duda este retablo, uno de los mejores y mayores de la provincia, aunque también uno de los más mutilados y desgraciadamente sin indicios de intenciones restauradoras.

Nos habla de él, A. E. Pérez Sánchez (actual director del Museo del Prado): "En la comarca albacetense, la inspiración y carácter en las primeras décadas del S. XVIII es enteramente Castellana, pudiendo citarse los mutilados retablos de La Roda, Villarrobledo y El Bonillo de enormes columnas salomónicas y el destruido de S. Juan de Albacete" (1).

Hay pues que incluirlo en la Escuela Castellana, donde las figuras de los Churriguera son la cumbre, —principalmente José— del retablo barroco, marcando el último, el tránsito entre los siglos XVII y XVIII.

Su fecha de ejecución, sin duda alguna anterior a 1.721 (fecha que aparece grabada en la parte inferior izquierda y que corresponde a la conclusión del dorado) puede oscilar entre 1.700 y 1.718, fechas que coinciden plenamente con la explosión y expansión de la columna salomónica. Efectivamente, "a medida que avanza el siglo, se va produciendo un cambio trascendental en el retablo barroco español, el cual, lenta y progresivamente abandona la columna salomónica, buscando nuevos efectos escenográficos" (2).

Vemos pues, que si existe algún elemento definidor de este retablo, que nos hable claramente de la época, formas y estructuras a las que pertenece, es sin duda la columna salomónica.

La planta del retablo es bastante plana, porque debía ocupar enteramente el frontal del enorme arco de la cabecera; aún así, podemos señalar varios niveles de profundidad: el primero, más saliente y movido para los elementos constructivos (columnas, basamentos y plintos) y un segundo nivel para todo el fondo. Sin embargo esta aparente serenidad, se quiebra con una articulación mucho más movida por medio de las dos calles laterales, que se salen del arco de la cabecera, para encajarse en los pilares y muros; podemos articularlo pues, en una parte central (con la forma del ábside y arco, que integraría tres calles) y dos partes laterales o calles verticales (ocupando los pilares que sujetan la bóveda).

---

(1) PEREZ SANCHEZ, A. E.: **Murcia**. Madrid, Publicaciones de la Fundación Juan March: Ed. Noguer, S. A. 1.976. (Col. Tierras de España) pp. 265 y ss.

(2) OTERO TUÑEZ, R.: **El Barroco y Rococó**. Madrid, Ed. Alhambra, 1.978. Col. Historia del Arte Hispánico, II.ª parte: Escultura. pág. 203.